

FRISELS S. A.

Guayaquil, 4 de Agosto del 2.008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **FRISELS S. A.**, expediente # 79.178-97, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 1 de Agosto del 2.008 se registraron, las siguiente transferencias de acciones:---

1.- La compañía Ceptor S. A., portadora del Ruc. # 0991507728001, cedió sus 400 acciones a favor del señor Carlos Emilio Gil Loor.-

2.- La señorita María Isabel Gil del Alcazar, portadora de la cédula de ciudadanía # 0914785787, cedió sus 400 acciones a favor de la señora María Soledad del Alcazar Granda.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. CARLOS EMILIO GIL LOOR, portador de la cédula de ciudadanía # 0901539221, propietario de 400 acciones.-

SRA. MARIA SOLEDAD DEL ALCAZAR GRANDA, portadora de la cédula de ciudadanía # 0924845415, propietaria de 400 acciones.-

Atentamente,

SR. CARLOS EMILIO GIL LOOR
GERENTE GENERAL DE FRISELS S. A.
C. C. # 0901539221



Sourdes

RECIBIDO

2008 SEP -9 PM 1:03

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES